ACTA No. 001 DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS
CONTRATO No.:	048-CPSAG-2025, DEL 18 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO ELECTRICISTA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LOS PUNTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y RED ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**MUNICIPIO DE ALBANIA.**
PLAZO INICIAL:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por un plazo de seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto.
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de febrero de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Para todos los efectos a que haya lugar, el valor del contrato asciende a la suma de **DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($16.200.000) M/CTE**
VALOR OTRO SI:	N.A
CONTRATISTA:	DIDIER CASTAÑEDA RONDON
SUPERVISOR:	YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ

A. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO OTROSI:	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	18 de Agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:	25 de Agosto de 2025

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($16.200.000) M/CTE
VALOR EJECUTADO:	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($16.200.000) M/CTE

A los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2025, se reunieron YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ, en su calidad de supervisora del contrato en referencia y DIDIER CASTAÑEDA RONDON en calidad de contratista con el objeto de proceder a verificar el estado y terminación del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2025.

FIRMANTES:

Didier Castañeda Rondon
DIDIER CASTAÑEDA RONDON
C.c: 1.117.785.953 de Albania
Contratista

Vo.Bo.

YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ
Supervisora

Proyectó	Yudo Marcela Ibáñez Polanco	Contratista	
Elaboró	Yudo Marcela Ibáñez Polanco	Contratista	
Revisó	Yeremith Valentina Ramos Muñoz	S. P. I .D R .MA.	